SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2021

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

CANCUN

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino
México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino
TINTAL MUNICIPIO LÁZARO CÁRDENAS

Motivo del encargo o comisión
SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Fecha de salida
10/06/2021 - 07:00

Fecha de regreso
10/06/2021 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos
150.00

Recurso económico
Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión
150.00

Importe total no erogado
150.00

Reportes

Actividades realizadas
SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Resultados obtenidos
SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Contribuciones
SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Conclusiones
SUPERVISIÓN DE LA UNIDAD CON LA CÉDULA DIAGNOSTICA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

Datos de la información

Periodo de actualización
octubre - diciembre

Fecha de validación de la información
2021-10-07

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.